

 Gobernación del Huila		SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 	
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025		INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO		Código: DAC-C055-P1110-F08 Version: 7 Página 1 de 1	
TIPO DE INFORME:		Parcial: ☒ X	Final:	No. <u>1</u>	
CONTRATO		DE: PRESTACIÓN DE		Nº 1295	
CONVENIO		SERVICIOS		AÑO: 2025	
CONTRATANTE: EL DEPARTAMENTO - (SECRETARIA DE SALUD DEL HUILA)					
CONTRATISTA:		NOMBRE O RAZON SOCIAL: ARMANDO OSORIO QUINTERO			
		NIT O CC: 7,687,611			
		DIRECCIÓN: CALLE 21 SUR NUMERO 21-91		TEL: 320 275 60 08	
		CIUDAD: NEIVA - HUILA			
		REPRESENTANTE LEGAL:			
		CC:			
OBJETO:		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO A LA RED PÚBLICA DE SALUD EN LA 2 Y 4 DEL DEPARTAMENTO MEDIANTE ASISTENCIAS TECNICAS.			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		2025/10/06			
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO					
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)		En cifras: \$16.000.000 En Letras: DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE.			
VALOR ADICIONAL:		Nº 1	Valor:		Fecha:
		Nº 2	Valor:		Fecha:
		Nº 3	Valor:		Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)		\$ 16,000,000			
PLAZO INICIAL:		TRES (03) MESES Y DIAZ (10) DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE 2025.			
PLAZO ADICIONAL:		Nº 1	Tiempo:		Fecha:
		Nº 2	Tiempo:		Fecha:
		Nº 3	Tiempo:		Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)		TRES (03) MESES Y DIAZ (10) DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE 2025.			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)		2025/10/10			
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)		Nº 1	Término		Fecha (dd/mm/aa)
			Suspensión:		
		Nº 2	Reiniciación:		
			Suspensión:		
		Nº 2	Reiniciación:		
			Suspensión:		

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DAC-C055-P1110-F08
		Version: 7 Página 1 de 1
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	2025/12/30	

GARANTIAS:					
Pólizas					
N° DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:		
Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes as Sistema Integral de Seguridad Social, mes de Octubre de 2025 así:		
PLANILLA N° 9491981660	Salud:	\$ 276,000
	Fondo de pensión:	\$ 353,300
	ARL:	\$ 53,800

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE				
DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZ A-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2025/10/06	\$ 16,000,000	\$	\$ 16,000,000
VALOR ADICIONAL N°1			\$	
VALOR ADICIONAL N°2		\$	\$	\$
VALOR ADICIONAL N°3		\$	\$	\$
VALOR FINAL CONTRATADO	2025/10/06	\$ 16,000,000	\$	\$ 16,000,000
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	2025/11/10	\$ 4,800,000	\$	\$ 11,200,000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		\$ 0	\$	\$ 0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3		\$ 0	\$	\$ 0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		\$	\$	\$
VALOR ACTA FINAL		\$ 0	\$	\$ 0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		\$	\$	\$
VALOR FINAL EJECUTADO	2025/11/10	\$ 4,800,000	\$	\$ 11,200,000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$	\$	\$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$	\$	\$

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			  SC4353-1
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO			Código: DAC-C055-P1110-F08 Version: 7 Página 1 de 1
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$	\$	\$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		\$	\$	\$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO O PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES:					
1.Apoyar los procesos de gestión del conocimiento y aportar la información o datos oficiales relacionados con su objeto contractual confiables y oportunos que le sean requeridos para la elaboración de boletines, informe, publicaciones y estudios de investigación entre otros.	Informes Excell y Concepto Tecnico	33%	El contratista apoyo a los procesos de gestión del conocimiento y apporto la información que fueron requeridos para la elaboración de informes y demás, apoyo en la proyección de los conceptos técnicos a los proyectos de acuerdo 4 y 5 de adición y 6 del 2025 creditos y contracreditos de la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO – HUILA.	33%	NINGUNA
2. Participar en el Comité técnico departamental, en el cual, intervienen los diferentes programas de salud pública de las Áreas de la Secretaría de salud departamental, aportando la información requerida para el cruce de datos, análisis de la situación en salud y toma de decisiones.	Asistencia	33%	El contratista participo de forma activa en reuniones en las cuales intervinieron los diferentes programas de salud pública de las Áreas de la Secretaría de salud departamental, aportando la información presupuestal y financiera de las ESEs, que conforman la zona 2 y 4 de Salud del Departamento, requerida para el cruce de datos, análisis de la situación en salud y toma de decisiones.	33%	NINGUNA



Gobernación
del Huila

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -
MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Fecha Aprobación:
05 de Abril de 2025

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

Version: 7

Página 1 de 1

3. Asistir y participar en las reuniones, capacitaciones y/o comités, cuando se requiera y sea designado por el supervisor del Contrato y/o Secretaría de Salud Departamental.	Asistencias	33%	El contratista asistió y participó en forma activa y continua en las reuniones en la cual convocó la secretaria de salud departamental del Huila, para ello asistió y participe en la jornada de orientación y socialización a las Empresas Sociales del Estado, direcciones locales de salud y alcaldes municipales con relación a la información contable, estado de situación financiera y estado de resultado integral.	33%	NINGUNA
4. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	Oficios	33%	El contratista apoyo en forma oportuna en la proyección de respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, de las ESEs. que conforman la zona 2 y 4 de Salud del Departamento, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	33%	NINGUNA
5. Presentar informes mensuales y finales de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del Contrato los cuales deberán cargar en la plataforma del SECOP II. En el rol correspondiente, el plazo máximo para presentar el informe será hasta el quinto (5) hábil siguiente al vencimiento del periodo respectivo.	Informe	33%	El contratista presentó el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 10 de octubre al 09 de noviembre del 2025.	33%	NINGUNA
6. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	Pago de Planilla	33%	El contratista acreditó el cumplimiento al pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social, correspondiente al mes de octubre de 2025, conforme a la normatividad vigente aportando los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales.	33%	NINGUNA



Gobernación
del Huila

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -
MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Version: 7

Página 1 de 1

Fecha Aprobación:
05 de Abril de 2025

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

7. Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Certificado SST	33%	El contratista cumplió con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	33%	NINGUNA
8. Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del Contrato.	Hoja Vida	33%	El contratista actualizó la hoja de vida en el SIGEP.	33%	NINGUNA
9. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley o haya sido	N/A	33%	El contratista no reveló información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila.	33%	NINGUNA
10. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	Informe Final	33%	El contratista en el informe final entregará un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	33%	NINGUNA
11. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	N/A	33%	El contratista para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, entregará los archivos, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad	33%	NINGUNA



Gobernación
del Huila

**SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -
MIPG**



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Fecha Aprobación:
05 de Abril de 2025

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

Version: 7

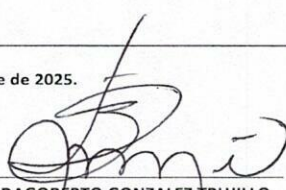
Página 1 de 1

12. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eva/ ;	Certificados	33%	En cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, el contratista presento los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de funcionpublica.gov.co/web/eva/ ;	33%	NINGUNA
Específicas 1. Apoyar a la Secretaría de Salud Departamental en la revisión, seguimiento y reporte de la información financiera que en cumplimiento de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero se deba presentar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público u organismo que los requiera.	Asistencia	33%	El contratista apoyo en la asistencia a capacitación dada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a nuevas directrices con relación a la ESEs que se encuentran en Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero.	33%	NINGUNA
2. Prestar acompañamiento en la realización de cuatro (4) visitas mensuales de monitoreo y seguimiento presupuestal y financiero a las ESEs, que conforman la Red Pública de Salud Departamental, generando actas de visita, planes de mejora y logros obtenidos, para lo cual deberán realizar un informe mensual detallado, soportado con actas de visita y evidencias fotográficas.	Actas	33%	El contratista presto acompañamiento y apoyo en la prestación de asistencia técnica a las ESEs. que conforman la zona 2 y 4 de salud del Departamento, a las cuales les brindo acompañamiento para el monitoreo y seguimiento presupuestal y financiero. genero actas de acompañamiento y asistencia técnica en las cuales esta contemplados planes de mejora y logros obtenidos, de lo cual genero informe mensual detallado, soportado con actas de visita y evidencias fotográficas.	33%	NINGUNA
3. Apoyar el seguimiento a los planes de mejora que se suscriban para lo cual deberán aportar el informe mensual con los logros alcanzados.	Archivo digital CD	33%	El contratista apoyo en el seguimiento a los planes de mejora suscritos entre las DLS y las IPS con relación al seguimiento presupuestal y financiero.	33%	NINGUNA
4. Prestar apoyo en la proyección de las respuestas oportunas a los requerimientos que surjan en la ejecución del contrato, las cuales deben de contar con el visto bueno del supervisor designado.	Oficios	33%	El contratista apoyo en la proyección de respuesta de manera oportuna por medio de la plataforma de extranet, los cuales fueron visados por el supervisor del contrato.	33%	NINGUNA

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				  SC4353-1
					Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO				Version: 7 Página 1 de 1
5. Prestar apoyo en la asesoría y asistencia técnica a las IPS en cumplimiento del Decreto 780 de 2016, PSFF, y convenios, evaluación de la capacidad de gestión de las DLS.	Informes	33%	El contratista apoyo en la realización del análisis financiero de las ESEs de la zona 2 y 4 al corte de octubre de 2025 según requerimiento del supervisor del contrato y seguimiento a riesgo.	33%	NINGUNA
6. Apoyar las validaciones que se programen en la oficina de gestión a la dirección.	Actas	33%	El contratista apoyo en el seguimiento y validación con relación al decreto 2193 del 2004 con relación a las pertenecientes a la zona 2 y 4 del departamento.	33%	NINGUNA
7. Suministrar información financiera correspondiente al 5% mantenimiento hospitalario de acuerdo a la circular única de la superintendencia nacional de salud.	Informe Excell	33%	El contratista suministro información financiera correspondiente al 5% mantenimiento hospitalario de acuerdo a la circular única de la SUPERSALUD.	33%	NINGUNA
Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.					
Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre (indicar el periodo correspondiente al informe del 10 de octubre de 2025 al 09 de noviembre de 2025), cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.					
OBSERVACIONES:					

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 10 de noviembre de 2025.

Firma:


Nombre: DAGOBERTO GONZALEZ TRUJILLO
 Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			